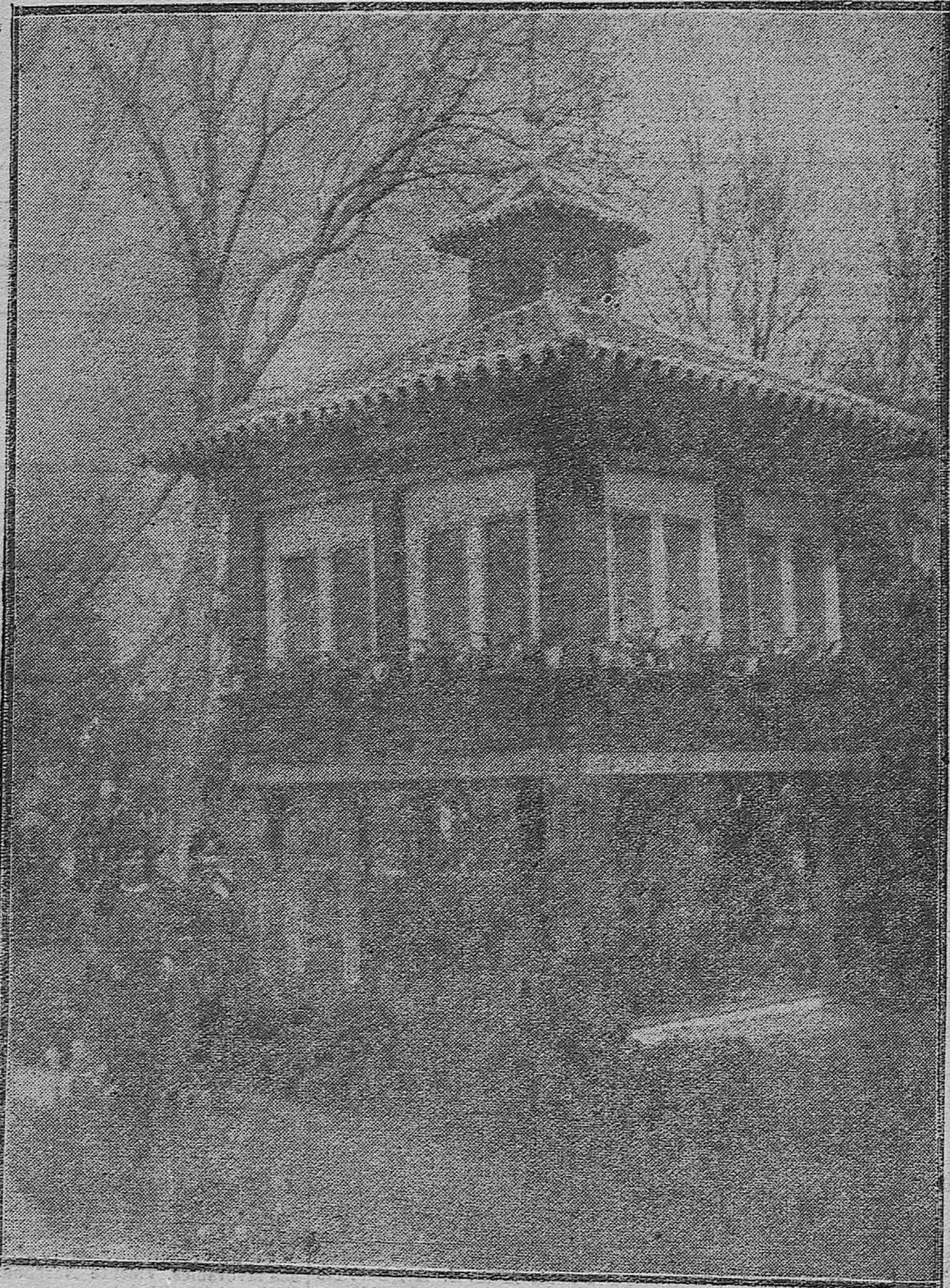


# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LAS REFORMAS DE LOS JARDINES. --Bonito palomar que ha sido instalado en los jardines de la Agricultura por nuestro Ayuntamiento.







## Informaciones de la mañana

### La nueva Diputación provincial

#### Sesión extraordinaria de constitución, con arreglo al Estatuto provincial

A las cuatro de la tarde de ayer, y presida por el gobernador civil de la provincia, don Luis Cabello Lapidra, celebró sesión extraordinaria la Diputación provincial, para constituirse con arreglo a las normas que determina el Estatuto provincial aprobado por Real decreto de 20 de marzo último.

Asistieron veintinueve diputados, entre directos, corporativos y suplentes.

El secretario, don Filiberto López, dió lectura a los artículos 83 y 85 y disposición final, párrafo segundo del dicho Estatuto, a la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de 26 de marzo último y a la lista de señores diputados designados por el gobernador civil.

A continuación el señor Cabello Lapidra hizo uso de la palabra, expresando que el Directorio militar, al poner en vigor el Estatuto provincial, ha querido completar la reorganización administrativa y económica de las provincias, como con antelación había hecho con los Municipios al promulgar el Estatuto municipal, vigorizando las haciendas locales.

A grandes rasgos, estudió las principales características de ambos cuerpos legales.

Añadió que había cumplido fielmente las instrucciones del Gobierno, haciendo que el nombramiento de los nuevos diputados recayese en personas de prestigio y honorabilidad, tanto en lo que afecta a los directos como a los corporativos, a quienes se les asigna la representación de los intereses de los Municipios.

Dirigió un afectuoso saludo de despedida a los diputados que hoy cesan y se congratuló del próspero estado económico de la Diputación, ofreciendo su decidida cooperación a la labor que este nuevo organismo ha de desarrollar, confiando en las dotes y aptitudes de los elementos que lo integran.

El señor Soriano Cebrián, como presidente interino saliente, da las gracias por las frases encomiásticas dirigidas por el señor Cabello Lapidra a la Diputación que hoy cesa.

Seguidamente, el gobernador ausentóse del salón, siendo despedido por una comisión de diputados.

Procedióse a la elección en votación secreta, del cargo de presidente de la Corporación, resultando elegido don Francisco Santolalla Natera, quien acto continuo se posesiona del cargo.

Nuevamente hizo uso de la palabra don Ramón Soriano, quien dedicó unas frases de afectuosa despedida a los diputados que cesan.

Habló también de las mejoras que la Diputación saliente había realizado en Beneficencia, carreteras y otros ramos de la administración provincial, y en palabras entrecortadas por la emoción, tuvo un recuerdo sentimental para los niños y ancianos acogidos en los establecimientos benéficos.

También encomió en términos entusiásticos la laboriosidad y competencia del señor Santolalla al frente de la Comisión provincial, felicitándole por su elevación a la presidencia de la nueva Diputación.

A continuación habla el nuevo presidente señor Santolalla, quien comienza manifestando que si honroso era el cargo que venía desempeñando, tanto o más considera al que por voluntad de los diputados ha sido elevado.

Da las gracias por su designación para el mismo, ofreciendo poner a contribución su voluntad, constancia e inteligencia, ratificando así el ofrecimiento que hizo al posesionarse de la vicepresidencia de la Comisión provincial que hasta ayer ha desempeñado.

Estima que los elogios que le han sido tributados y su elevación a la presidencia, hacen justicia a los conceptos que de él se han emitido.

Hace después el esbozo jurídico del Estatuto municipal, señalando que por virtud del mismo, vinieron a mermarse las atribuciones de las Diputaciones. Considera la ley provincial cosa caduca, añadiendo que el Estatuto provincial es algo complicado por su carácter conceptual e intrincado, estimando que ha de tardarse algún tiempo en aplicarle de un modo estricto.

Analiza después los recursos económicos que ha de implantar la hacienda provincial y excita el celo y estudio detenido por parte de los diputados que hayan de integrar la comisión de Presupuestos, de esas fuentes de ingreso, para que sean aplicadas rectamente a las necesidades de la provincia. Algunos de esos impuestos nuevos, aún no han sido concretados y precisa por ello, pa-

ra no trabajar en el vacío, un detenido y concienzudo estudio.

Elogia después la definición que da la extensión territorial a que se llama provincia hace el Estatuto, diciendo que desde las Cortes de Cádiz no se había hecho de un modo tan categórico y exacto en el orden jurídico como hoy.

Prosigue analizando el sentido autonómico característico del Estatuto, y dice que la *carta interprovincial*, es el mayor acierto y el mayor peligro que dicho cuerpo legal contiene.

A este respecto, dirigiéndose a los diputados corporativos, les señala la gran responsabilidad que contraen en el cargo, si no les anima la justicia y la razón en pro de los intereses de sus municipios, por cuanto si la pasión predominase pudiera venir la desmembración de la provincia.

Agrega que en el orden de las ideas, ha venido existiendo una pugna entre los partidarios de la región y los de la provincia, triunfando al fin esta última, y el Estatuto, en síntesis, no es más sino la consagración de la segunda de las enunciadas ideas.

Requiere a la prensa para que sea portavoz de la labor futura que la Diputación ha de acometer, haciendo advertencias que pueden ser saludables a tiempo, y dedicando a tal propósito frases de elogio a la moderación de conducta de los periódicos en tal sentido.

Propone el señor Santolalla, y así se acordó por unanimidad, dirigir un telegrama de saludo y adhesión al constituirse la nueva Diputación, al general Primo de Rivera.

Por último, el señor Santolalla glosó una frase conocida parodiándola así: Ha muerto la ley; viva el nuevo Estado aurora del porvenir.

Seguidamente procedióse a la votación de vicepresidente de la Comisión, resultando elegido don Miguel A. de Torres, marqués de Villarreal de Parullena, quien acto continuo se posesionó, pronunciando breves palabras de agradecimiento por su designación, diciendo que obedecer es cortesía en este caso, y ofreciendo el estímulo de su voluntad para el ejercicio del cargo.

Dáse lectura al acta de la sesión de 5 de noviembre del año último que es aprobada.

Después, en votación secreta, son elegidos para la Comisión especial de presupuestos

Automóviles :-: Camiones

## LANCIA

AGENCIA EXCLUSIVA PARA ANDALUCIA:

### Jacinto Canivell

CADIZ.  
Baque Totuán, 15

SEVILLA  
Sierras, 46

CÓRDOBA  
Avenida Canstojas, 5



los señores don Manuel Baquerizo, don José de Rioja y don José Molleja, como diputados directos, y don Juan Cuenca, don Emilio León y don Antonio Castilla, como corporativos.

A propuesta verbal del presidente son designados el marqués de Villarreal de Puffena para representar a la Diputación en el Consejo provincial de Pomento, y don José Molleja, para en unión de la presidencia, formar parte de la junta liquidadora provincial de créditos y débitos de la Diputación con los Ayuntamientos de la provincia.

Seguidamente se levantó la sesión, siendo felicitado el señor Santolalla por su elección.

La Diputación ayer constituida, la integran las personas siguientes: Diputados directos, don Francisco Santolalla Natero, don Miguel A. Torres e Iribarren, don Ramón Soriano Cebrián, don José Riobóo Sughielas, don Isidro Barbudo Sanz, don José Rioja Muñoz, don Manuel Baquerizo García, don José Molleja Molleja, don Vicente Beneyto Santonja, y suplentes: don Rafael Vázquez Aroca, don Francisco Luque Salas, don Pedro López Alvear, don Alfonso Linares Linares, don Manuel Rodríguez Manso, don Eulogio Roldán Carrillo, don Matías Herruzo Moreno, don Antonio Albornoz Portocarrero y don Angel Gómez Góngora.

Corporativos: don José T. Ariza Hita, por Baena; don Rafael Vega Gracia, por Espejo; don Emilio de L. Primo Rivera, por Villa del Río; don Juan Cuenca Burgos, por Lucena; don Antonio Castilla Abril, por Almedinilla; don Manuel Villén Priego, por Rute; don Francisco Zurita, por Bujalance; don José Cardenas, por Belalcázar; don Juan García Boza, por Bémez; don Enrique Carmona Mala, por Montemayor; don Antonio Muñoz Flores, por Cañete de las Torres; don Manuel Jurado López, por Aguilar; don Luis Fernando Reina, por Puente Genil; don Francisco García Revuelto, por Almodóvar; don Rodrigo Morillo Trucios, por Belalcázar; don Francisco Galisteo, por Carcabuy; don Alfonso Camacho, por Córdoba; y don Rafael Guerra Sánchez, por idem.

### El suceso de anoche

## Un hombre arrollado y muerto por el tren

Próximamente a las doce de anoche recibióse aviso telefónico en esta estación central del jefe de la de Villarrubia, comunicando que a unos doscientos metros de distancia de esta última había sido hallado el cadáver de un hombre arrollado por el tren.

Ignorábase qué tren hubiese sido, así como si se trata de un accidente desgraciado o de un suicidio.

El cadáver hallábase horriblemente mutilado.

Seguidamente se dió aviso al juez de instrucción del distrito de la Izquierda don Eduardo Iglesias Portal, quien, en unión del oficial don Rafael Fonseca, marcharon en automóvil al lugar del suceso para proceder a la práctica de las oportunas diligencias.

### El homenaje al alcalde

## Entrega de los pergaminos

Anteayer, a las cinco de la tarde, fué entregado al alcalde de Córdoba, don José Cruz Conde, y en su domicilio, el artístico pergamino que, conteniendo los discursos pronunciados por S. M. el Rey y por aquél, con ocasión de la visita regia al Pantano del Guadalmellato, ha sido costeado por suscripción popular.

Por el reciente luto del señor Cruz Conde, la entrega se verificó en la mayor intimidad, y a ella asistieron los señores don Carlos Romero Berral, don Rafael González López y don Manuel Roses Pastor, que constituían la Comisión recaudadora, y los íntimos del señor Cruz Conde, señores Barbudo Suárez Varela, Fragero, Eguilior, Santolalla, Villoslada y Gutiérrez Fernández.

Entre los señores Romero Berral, presidente de la Comisión, y el alcalde se cruzaron las necesarias palabras de oferta y agradecimiento, lamentando todos los presentes que tan dolorosas circunstancias hayan restado al acto toda la solemnidad proyectada por los organizadores.

## Notas locales

### Visitas

Hemos saludado en esta casa a nuestro distinguido amigo el joven farmacéutico de Montoro don Rafael Rivas Serrano, que viene a encargarse de la regencia de una farmacia de esta localidad.

También hemos recibido las visitas de nuestros queridos amigos don Ricardo Rodríguez y don Francisco Rodríguez, corresponsales de LA VOZ en Cerro Muriano y Valenzuela, respectivamente.

### Regreso

En el rápido de anoche regresó a esta capital, después de efectuada una larga excursión por Méjico y otros países sudamericanos, el conocido y popular picador de toros Rafael Márquez (Mazantini).

También regresó en el expreso de Málaga, don Luis R. de Castañeda.

### Viajero

Precedente de Sevilla, anoche en el expreso, pasó por esta capital con dirección a Madrid el ilustre escultor don Mariano Benlliure.

### Gran confitería

## "LA PERLA"

Por su fina elaboración, se recomienda las empanadas de pescada y salmón, como igualmente los muchos y variados géneros que expresamente para los días de cuaresma trabaja este establecimiento.

## Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de once a una.—Plaza del Ángel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 667.

## Inspección provincial de Sanidad

En el Gobierno civil nos han facilitado la siguiente nota:

Se remite vacuna antivariólica para sus atenciones a El Cárpio, Montilla, La Victoria, Hinojosa, Obejo, Hornachuelos y Castro del Río.

A Guadalcázar se envían ampollas de vacuna antitífica.

A Almodóvar del Río se envían cinco frascos de suero antidiftérico.

Al alcalde de Villaharta se le interesa que en un plazo de diez días comunique quien surte el botiquín de urgencia y copia de la autorización concedida.

Al alcalde de Añora se le participa que en el próximo presupuesto deberá consignar dos mil pesetas a cada una de las titulares médicas de dicho pueblo.

Al «Boletín Oficial» se le envía edicto anunciando dos titulares médicas en Añora.

Asimismo se remiten edictos ampliando el plazo para cubrir las vacantes de titulares veterinaria y farmacéutica de Valenzuela.

Al arquitecto municipal se traslada acuerdo de la Comisión provincial de Sanidad local, sobre el estado de las viviendas de la plaza de España, a fin de que proponga medidas que tiendan a evitar las deficiencias observadas.

Al juez de instrucción de Montoro se traslada oficio del alcalde pedáneo de Azucl (Montoro), sobre un intruso en Veterinaria.

Al alcalde de Fuente Palmera se le envía oficio de imposición de multa de 100 pesetas, al intruso en Veterinaria Plácido Díaz Guisado.

Al alcalde de Priego se traslada oficio del Colegio de Veterinarios, sobre anuncio de una vacante de Veterinaria titular de aquel Municipio.

Al alcalde de Cabra se le dirige oficio imponiendo una multa de 500 pesetas al intruso en la profesión de odontólogo Juan Mora.

Al alcalde de Lucena se le dirige oficio de imposición de multa de 500 pesetas al intruso en Odontología Carlos Chacón.

Al alcalde de Adamuz se traslada oficio del Colegio Médico sobre anuncio de una vacante de médico titular.

A los alcaldes de Villa del Río y Castro del Río se les interesa suministren los datos que se interesaban en la circular del «Boletín Oficial» de 9 de septiembre último, para poder autorizar inscripción de edictos anunciando vacantes de médicos titulares.

Al «Boletín Oficial» de la provincia se remite edicto de una titular médica de Villa del Río.

Al inspector de carnes de Villaharta se le interesa manifieste las anomalías que denuncia existentes en el municipio, lo que le obliga a presentar la dimisión de su cargo.

## Para participaciones

de boda, natalicio, ofrecimiento de casa, B. L. M., tarjetas de visita y demás impresos, vaya a la Librería Luque. Nadie se los hará con más gusto y a precios tan reducidos.



## "BOLETIN OFICIAL"

Miércoles 1.º de Abril.

**Delegación de Hacienda.**—Se hace saber a los perceptores de Clases pasivas que deberán pasar revista de presencia ante el interventor de Hacienda durante el mes de Abril.

**Alcaldía Constitucional de Córdoba.**—Se anuncia el plazo de quince días para exposición y reclamaciones sobre los arbitrios que se citan.

—Se anuncia la exposición del presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio de 1925-26, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

## Los sucesos de anoche

### Por infringir las Ordenanzas

Han sido denunciados a la Alcaldía, Manuel Gerónimo Barrera y Romualdo Jiménez Martínez, por verter aguas en la vía pública; Manuel Alvarez Cáceres y Francisco Lama Jiménez, por ir subidos en los carros que conducían, y Rafael Aleaide Molina, Rafael Lara Ocaña y Rafael Simón Baños, por dejar abandonados sus coches en el patio de la Estación Central.

### Ruinosa

El brigada de la guardia municipal Rafael Aguilar, da cuenta de hallarse en estado ruinoso la fachada de la casa número 186 de la calle de San Fernando.

### Por escándalo

El guardia urbano número 49, ha formulado denuncia contra Antonio Peña Arroyo por producir escándalo durante la noche en la Plaza de San Agustín.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado respectivo.

### Reyerta

En el patio de la estación Central cuestionaron anoche Baltasar Díaz Alonso y Francisco Morales Morán, produciendo escándalo con tal motivo.

Ambos fueron detenidos por una pareja de Seguridad y conducidos a la Comisaría, donde quedaron a disposición del juez municipal de la Derecha.

### Las "hombradas" de Alfonso

Alfonso Aranda, con domicilio en la calle Martín de Roa, número 28, maltrató de palabra y obra a su vecina Francisca Molineró Arévalo, originando un escándalo de los llamados de época.

El esposo de Francisca cursó en la Comisaría la denuncia correspondiente.

### Casa de Socorro

En dicho centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Manuel Gerónimo Barrera, herida contusa en la nariz y alcoholismo agudo; Teresa Flores Ruiz, herida contusa en el frontal; José Millán Morales, contusión en la mano izquierda; José Ríos Gau, herida contusa en el parietal izquierdo, y Manuel Aguiano Padillo, herida contusa en el mentón.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

## Aspectos nuevos

# El remozamiento de la ciudad

Observamos con agrado que el Ayuntamiento está remozando la vieja ciudad, aunque para ello haya tenido que practicar, actuando de cirujano, dolorosas amputaciones—como las de alineación y ensanche—incisiones, prótesis, dilataciones, drenajes e injertos epidérmicos.

Acaban de extirparle a la plaza de las Tendillas el enorme epiteloma del Suizo, que casi todos los años exigía alguna delicada operación parcial, costando un ojo de la cara al municipio.

En la calvicie de la Victoria se ha ingerido un reseco jardineillo, que todavía semeja el bisoñé de la calva. Se aumenta cada día la fauna de los jardines bajos, en un plausible ensayo de Parque. La fachada de las Casas Consistoriales, despojada del maquillaje moderno y plebeyo que deslucía el edificio, recobra su flamante aspecto antiguo; esto es, el aspecto de sus años juveniles.

La calle de San Felipe ha quedado como nueva, por dentro y por fuera, después de abrirle el vientre y renovarle el dormis.

Al paseo del Gran Capitán le están fabricando un intestino, que se continuará con el de las calles de San Felipe y Valladares tan en línea recta, que podría llamarse «intestino recto», que desaguará en el río.

No tendremos que recordar el viejo paralelo que considera el alcantarillado como intestino de las ciudades.

Echando mano de un aforismo fisiológico, o, más ampliamente, biológico, diremos que también en este caso se ha demostrado que «la función crea el órgano».

La Alcaldía está favoreciendo muy plausiblemente el saludable funcionamiento de la ciudad, dotándola de órganos adecuados para sus más perentorias necesidades funcionales.

Hay, sin embargo, un punto en el que la Alcaldía va en contra de todas las leyes fisiológicas: el de los urinarios.

Suprime los emuntorios y cohibe la función imponiendo multas.

Que los evacuorios públicos son necesarios lo evidencian con sus hedores am-

niacales los numerosos rincones donde clandestinamente y por apremios inaguantables del momento, realiza la gente la imperiosa necesidad fisiológica de verter aguas.

Ello demuestra dos cosas; que esta función no puede reprimirse—al ciudadano le es indispensable orinar cuando le viene en gana—y que los lugares más indicados y estratégicos para realizarla son precisamente los que de un modo inútil, e inveteradamente ostentan el consabido letrero de «Se prohíbe verter aguas.»

Cuestión es esta que merece ser atendida por el Ayuntamiento si persiste en su plan de higienización y mejoramiento estético de la ciudad.

Sin olvidar, desde luego, que en la plaza de las Tendillas está indicadísimo establecer un evacuatorio subterráneo a la moderna.

Volviendo al paseo del Gran Capitán, donde parece que se concentra ahora la actividad municipal, queremos lanzar nuestro voto en pro de que se le compre un traje nuevo. Cuando esté higienizado por dentro y recortadito por las puntas, hay que adecentarlo por fuera poniéndole una buena capa; de losetas de cemento, por ejemplo, que es el género que mejor viste a los paseos. También convendría cubrir la epidermis polvorienta de los andenes laterales con un revestido de flamantes y bien alineados adoquines como los de la calle de San Felipe, una de las mejor vestidas de Córdoba, de la que pudiera decirse que todavía conserva impecable la raya de plancha del pantalón.

Córdoba mejora ostensiblemente merced a las iniciativas, activamente desarrolladas por la alcaldía, y se ofrece a la consideración pública y al ejemplo de los otros, el caso raro de que propios y extraños elogien unánimemente la labor de nuestro alcalde.

Hacemos votos por que su probada actividad vaya siempre acompañada por el acierto.

Julifer.

## Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Alfonso XIII, 35.—Teléfono 252

Venta de cocinas y estufas para cok. Tuberías y accesorios para las mismas. Se hacen instalaciones por personal competente.

Aparatos para alumbrado y calefacción por gas.

Variados modelos en cocinas, plancheros y estufas, alquilándose por precio módico. Calentadores para baño últimos modelos.

Se facilitan gratuitamente presupuesto y datos.

## Córdoba y Compañía S. en C.

Azúcares y cafés.—Córdoba.



# Información telefónica

**La tarde en la Presidencia.-Consejo del Directorio.-El Alto comisario confirma en una extensa carta las noticias optimistas de Marruecos.-El juzgado intenta interrogar a la novia de Casielles, depositada en un convento.-La crisis de trabajo en Madrid.**

(De nuestro servicio particular)

## De Madrid

Madrid 1, de la 1 a las 4 m.

### Magaz en la Presidencia

A las cinco de la tarde llegó el marqués de Magaz a la Presidencia.

Al entrar en su despacho oficial dijo a los periodistas que había recibido una larga carta del Alto comisario, confirmando y ampliando las noticias optimistas recibidas de Marruecos.

Seguidamente fue recibido por el marqués de Magaz el señor Castedo para despa- char asuntos.

### Consejo del Directorio

A las nueve menos diez de la noche terminó el Consejo del Directorio.

El jefe de la censura facilitó a los periodistas la referencia oficiosa, diciendo que habían asistido a la reunión los subsecretarios de Hacienda y Fomento, quienes llevaron asuntos de trámite.

Después estuvieron los vocales del Directorio estudiando varias ponencias, sobre las que no recayó acuerdo, quedando la continuación de su estudio para la reunión próxima.

### Visitas al presidente interino

El marqués de Magaz recibió las visitas del embajador de Inglaterra y del ministro de Cuba en Madrid.

### Una carta

El conde de López Muñoz ha dirigido una carta al periodista granadino señor Seco de Lucena, manifestándole que por haber estado enfermo no le fué posible asistir a los actos celebrados en memoria del ilustre pensador Angel Ganivet, cuyos restos han sido recientemente trasladados a su ciudad natal.

### Francos Rodriguez

Continúa enfermo en cama el presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez.

Numerosos amigos acuden diariamente a su domicilio para informarse del estado de salud del ilustre enfermo.

### Sánchez Guerra

También sigue enfermo, temiendo que guardar cama, el expresidente del Consejo don José Sánchez Guerra, quien, como es sabido, sufrió un ataque de reuma.

### Romanones

Ha temido que guardar cama el expresidente conde de Romanones.

### García de Leaniz

Se encuentra enfermo con un ataque gripal el subsecretario de Instrucción pública señor García de Leaniz.

### El Ayuntamiento de Madrid no ha tenido un recuerdo para López Silva

El «Heraldo de Madrid» publica un artículo diciendo que parece mentira, pero que en una triste verdad, que al reunirse la Comisión permanente del Ayuntamiento de Madrid no haya tenido siquiera un recuerdo para el malogrado don José López Silva.

Agrega el citado colega que en su edición anterior, precisamente, dedicaba un artículo Antonio Casero a la memoria del ilustre escritor y requería al Municipio para que costease unos funerales y diese el nombre de López Silva a una calle de la villa.

Termina lamentándose de que ni siquiera hayan hecho constar en acta el consabido sentimiento de la Corporación.

### El general Burguete se posesiona del nuevo cargo

En la mañana de ayer se posesionó de su nuevo cargo de Director general de la guardia civil el general Burguete.

Recibió en su despacho oficial al subdirector del benemérito Instituto, señor Las Peñas, quien pronunció un breve discurso.

El general Burguete contestó muy brevemente, congratulándose de mandar la guardia civil.

### Destinos en Hacienda

Se ha dispuesto que pasen a prestar servicios en la Hacienda del ramo de Guerra, don Abelardo Merino Alvarez, comisario de Guerra de primera clase; don Carlos Gil Garate, comisario de segunda, y varios oficiales de los ramos de Guerra y Marina.

### La novia de Casielles.-Diligencia judicial en un convento

En el convento de Sieryas de San José, donde está depositada la señorita Amparo Fuentes, prometida del diestro Casielles, se personó ayer el juzgado de Chamberí, que lo era de guardia, para llevar a cabo una diligencia relacionada con dicha señorita.

Una religiosa del convento preguntó al juez que qué clase de diligencia era la que había de realizar, contestando el juez que se trataba de un interrogatorio a que había de someter a la señorita Amparo Fuentes.

La religiosa repuso que no reconocía en ese asunto más autoridad que la del juzgado del distrito de Buena Vista, que es el que comenzó a instruir las diligencias.

Entonces el juez le hizo presente el deber que tenían de atender al juzgado de guardia, y se retiró sin efectuar la diligencia.

Hoy ha pasado una comunicación al juzgado de Buena Vista, que está de guardia, dándole cuenta de lo acaecido.

### Una conferencia

En el salón grande de la Casa del Pueblo pronunciará una conferencia don Antonio Fabra Rivas, versando sobre el tema «Organización internacional del trabajo».

### Ensayos de minerales pobres

Antes de mediados de abril próximo se encontrará en París una comisión para realizar pruebas parciales privadas sobre ensayos de minerales pobres de hierro, cuyo aprovechamiento es de considerable importancia.

### Reparto de un dividendo

La junta general de accionistas de los Altos Hornos, reunida el día 30 de marzo último, acordó repartir un dividendo de siete duros por acción, habiendo obtenido dicha sociedad un beneficio superior al del año anterior.

### Aniversario de la muerte de Navarro Reverter

Con motivo de haberse cumplido ayer el primer aniversario del fallecimiento del exministro liberal Navarro Reverter, ha recibido la familia del finado numerosos testimonios de pésame.

### El equipo uruguayo

Al paso del equipo uruguayo por Madrid el año pasado, se expuso el deseo de que celebrara un encuentro con nuestro primer equipo.

En la primera quincena del mes actual, llegarán a Madrid nuevamente los uruguayos y muchos aficionados han exteriorizado ya su deseo de que se celebre entonces el encuentro.

### La crisis de trabajo

El «Diario Universal» dedica un artículo a comentar la crisis de trabajo, diciendo que este es un problema que el Directorio debe atender y resolver preferentemente.

Sostiene que en Madrid la crisis de trabajo alcanza una importancia grande. En el reciente mitin de la Cámara de Construcción se propusieron varias fórmulas viables para resolver el conflicto.

El Directorio seguramente encontrará fórmulas para conjurarlo y así es de desear, evitando que padezcan hambre y miseria numerosas familias de obreros que pronto carecerán en absoluto de trabajo.

### Los autores de una estafa

Como recordará el lector, el 31 de Diciembre del pasado año se cometió una estafa en el Banco Suizo por el empleado del mismo José González Flores, quien desfalcó 200.000 pesetas falsificando dos cheques, valiéndose como cómplice de Jesús Raya González.

En los primeros momentos creyó la poli-



ia que habían pasado la frontera internándose en Francia, donde tratarían de embarcar para América.

Se encomendó la gestión de descubrir las a la policía extranjera de varios países, poniéndola en antecedentes del hecho.

Según parece, la policía extranjera ha averiguado el paradero de los estafadores, sabiendo que González Flores y Raya desembarcaron en América, donde se detuvieron breve tiempo, separándose luego para mejor ocultarse a la policía.

El primero marchó a la Habana y el segundo a Méjico.

Se realizan los trabajos de trámite para llevar a efecto la extradición de ambos.

## De Marruecos

### Varias noticias

Melilla 1.—Un centinela de la Alcazaba de Dar Drius observó que en el campo enemigo ardían varias hogueras.

Las fuerzas de protección del convoy a Issen Lassen también vieron hogueras en el campo moro.

En Taurit y Lausat se observaron algunas concentraciones rebeldes.

Las baterías de varias posiciones dispararon contra los grupos, dispersándolos.

Un grupo de rebeldes trató de realizar una agresión en Loma Roja, siendo rechazado con bajas vistas.

## De provincias

### ALMERIA

#### Un hombre ahogado

Almería 1.—Cuando se disponía a tomar el tren para ir a Gergal, con objeto de prestar declaración, un individuo llamado José Rodríguez, tuvo la desgracia de caer en una acequia, pereciendo ahogado.

### HUELVA

#### Aparición de un cadáver

Huelva 1.—En el sitio conocido por «Punta del Caimán», de Isla Cristina, ha aparecido el cadáver del patrón del bote pesquero «Virgen del Rocío», que el día 18 desapareció de la embarcación a causa de un abordaje.

Las autoridades de Marina instruyen las diligencias del caso.

#### Un hombre gravemente herido

Huelva 1.—Encontrándose en una taberna de la Plaza del Cristo, del pueblo de Ayamonte, el exconcejal don Leocadio Espinosa, llegó el joven industrial don Manuel Gavira Calvo, y sin que nadie pudiera evitarlo, el primero disparó su escopeta contra el segundo, produciéndole numerosas heridas en la espalda.

El herido recibió asistencia facultativa, calificándose su estado de grave y el agresor fué detenido.

### MALAGA

#### Motorista herido

Málaga 1.—El joven Eduardo Jaén Palanca, que conducía una motocicleta de su propiedad, al llegar a las inmediaciones de la Venta del Boticario, el vehículo, por un falso viraje, dió un vuelco, resultando el motorista herido de gravedad.

### ZARAGOZA

#### La causa por asesinato del arzobispo

Zaragoza 1.—Ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa por el asesinato del cardenal Soldevilla, contra Rafael Torres Escartín, Julián López y otros.

Asiste a la vista numeroso público.

A las diez y media de la mañana se constituyó en la Sala de Justicia el Tribunal de derecho bajo la presidencia de don Julio Lasarte.

Defienden a los procesados los abogados Serrano Batanero, Castillo y Sánchez Muñoz.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide para Torres Escartín la pena de muerte y para el otro la de catorce años de presidio.

Mañana continuará la vista.

#### Del extranjero

##### Catástrofe en un puente

Berlín 1.—Durante las maniobras militares de las fuerzas del Reichstag, se hundió el puente de Wessr, desapareciendo sesenta soldados.

Noticias posteriores, participan que resultaron muertos en esta catástrofe, un oficial y sesenta y cinco soldados.

##### El candidato socialista

Berlín 1.—El comité central del partido socialista ha decidido presentar por segunda vez a Tahelmar candidato a la presidencia.

##### Eso del desarme es una teoría

París 1.—Comentando los despachos recibidos en Washington relativos a la actitud de Francia en lo que respecta al desarme, «Le Matin» dice que el gobierno francés, al proponer a la Cámara el programa de construcciones navales durante el período de cinco años, había procedido con entera claridad, mientras que otras potencias año por año, calladamente, han ido aumentando de un modo paulatino el poderío de sus flotas.

Francia ha expuesto, en cambio, sus propósitos con entera claridad, especificando las unidades que se propone construir durante cinco años, y hace comparaciones entre el tonelaje de estas unidades en cinco años con las de otros países en un solo año, demostrativas de que Francia figura entre las que van a la zaga en este aspecto.

Primera casa exportadora de cafés tostados

**Saiz y Martínez**

Almacenistas importadores. Córdoba

### LA CONCEPCIÓN

Antonio Mira (Mirita)

Concepción, 27

Esta casa, tan acreditada, expenderá durante la Cuaresma Epanadas de todas clases de pescado, hojuelas, pestiños y tortas de aceite. La casa preferida para Viernes de Dolores.

### Movimiento de viajeros

#### Hotel Regina

Don Juan Almendro, don Nicolás Gómez Teruel, don Hans Goslin, don Antonio Castilla, don David Coe, don Wilian A. Stoff, don James P. Dickson, don John P. Daviez, Mr. Charnack, Mr. Gaster, doña Isabel Coe, don Manuel Calderón, don Carlos Cabrera, don Adolfo Sigmay, don Juan Pecastaing, don C. M. Pell, don Carlos Bramié, don Salvador Peña y señora, señoras Acig y Clara.

#### Hotel Simón

Don Oscar Innaunel, don Lucas Gómez, don Joaquín Blasco, don José Montero y familia, don Andrés Calero, don Fermín Horrillo, don José Ramón Hens, don Manuel de la Gala, don Conrado García y familia, don Enrique Pérez, don Eulogio Rodán, don Manuel Villén, don Francisco Luque y señora, don Cuartero Waldbanes, don José Escacena Bartolesi, don Luis Corduola y señora, don Joaquín Amigo y madre, don Juan Rodríguez Ceballos, don José González e hijos, don Manuel Armenta, don Adolfo Vázquez, don José García Moyano.

#### Hotel España y Francia

Don José Soriano y señora, don Agundio González, don Rafael Aguilar, don Enrique Alvarez, don Francisco Medina, don Diego Punzón, don Vicente Caspe, don Antonio Castillo, don Juan Hierro, don Francisco Diaz, don Antonio Frías, don Antonio Castro, don Ricardo Eluviel, don Teodoro Eluviel, don Marcos Clome, don Beren Piler, don Hoelher Franz, don Justino Pinilla, don Carlos Franco y señora, don Federico Min y señora, don Fernando Diaz y señora, don José Calvache y señora y don Armando Pons y señora.

### Elixir Estomacal

## SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO**

**DISPEPSIA**

**ACEDÍAS Y VÓMITOS**

**INAPETENCIA**

**DIARREAS EN NIÑOS**

y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

**DILATACIÓN Y ÚLCERA**

del Estómago

**DISENTERIA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTETE y DENTIGIÓN.

**33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES**

Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para quince días

Venta: Serrana, 39, Farmacia, MADRID

y principales del mundo

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y rotazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. Porque se...



# Informaciones de la noche

## Glosas ciudadanas

### El Alcázar y la cárcel.—Una rectificación

Todos los años, desde hace cuatro, mi torpe pluma dedica un artículo periodístico al Alcázar cristiano, que se publica por el mes de Enero, en el cual, después de recordar la breve historia que yo conozco acerca de dicha mansión, pido en concreto que se gestione por las autoridades cordobesas la construcción de una cárcel nueva, y se dedique el Alcázar a uso más armónico con la nobleza de sus orígenes.

Este año, en que una leve pereza detuvo mi pluma por unos meses, pasó dicha fecha, y con ella el artículo de ritual sobre el antedicho motivo. Y, al coger nuevamente la pluma, el tema vuelve a ofrecérseme con la urgencia de una obligación.

Gobernaron troyanos, y después troyanos, dicen que las cosas se trocaron del revés, pero la petición sigue en el aire y no hay quien la recoja.

Yo pretendo, por todo aquel espacio que a Dios le pluguiere darme de vida, escribir el mismo artículo todos los años, día antes, o día después, porque si la cosa no se alcanza, al menos, durante las breves horas que lo escriba, me dará el placer, puramente personal y casi sibarítico, de hacer lo que el castizo refrán condensó en la frase de «hacer castillos en el aire», reformando a mi placer el simpático edificio que en el siglo XIV construyera aquel no menos simpático rey, que salvó a España de un nuevo Guadalete, y que conocemos por Alfonso Onceno, y cuyos huesos reposan en la Collegiata de San Hipólito.

Hay que hacer la urgente advertencia que, la petición de que el Alcázar sea rescatado,—como ya se dice en frase corriente y moliente—, no es hija de alguna abstracción mental mía. Toda la prensa local lo solicitó en repetidos artículos, a los que bien podemos llamar campañas afinadas y perseverantes, y aún hubo alcalde—también todos los años hago la justiciera salvidad—, que incluyó en su programa presidencial algo referente a dicha construcción.

Y, la cosa no pasó de ahí, salvo la obligación que yo me impuse de escribir todos los años un artículo recordando la bella idea.

Hoy, también no hace mucho lo hemos expuesto con mayor detalle, sube la importancia de todos esos lugares—el Alcázar y sus alcañales—, porque se han convertido en uno de los lugares más concurridos de la urbe.

El camino de ronda de la ciudad besa los muros del Alcázar, y por él tienen entrada en Córdoba, diariamente, todos los viajeros que vienen de la campiña, que, con los servicios de automóviles y autobuses, no son grano de anís.

El embellecimiento de todo ese rincón de la urbe, por su emplazamiento en los lugares más clásicos de Córdoba, debía ser punto esencial de cualquier plan de reforma ur-

bana, y en él, como uno de los más esenciales, el rescato y restauración del Alcázar.

Para ello es necesario que se construya una nueva cárcel, y ahora, que el Estado central ha pechado con todas las obligaciones carcelarias, y ha promovido la construcción de cárceles nuevas en muchas capitales españolas, y aquí mismo en Andalucía, en Sevilla, Almería, y tal vez alguna otra, podía Córdoba solicitar plaza en esa lista, y ver algún día cómo se construía un nuevo establecimiento carcelario, que fuera algo menos inhóspito y antihigiénico que el actual.

He ahí, lo que teníamos que decir, por este año; y hasta el venidero, si Dios nos da salud, que motivo tememos que siga habiéndolo por mucho tiempo.

Huimos siempre de rectificaciones, ratificaciones, ni polémicas periodísticas. Pero hoy, y solicitando toda clase de excusas, vamos a ratificar un punto, por una sola vez: el de la casa arrendada para Museo Arqueológico.

Quedamos en que fué preciso, por venta de la casa que venía ocupando hasta entonces dicho establecimiento de cultura, arrendar la primera que se vino a las manos. De acuerdo.

A consecuencia de dicho arriendo, hubo polémicas, disputas, discusiones, riñas. Las pasiones de quienes en ello intervinieron, se exacerbaban y el asunto se «africanizó».

Y a consecuencia de todo ello resulta que aquella casa donde fué preciso meterse de cabeza, porque no había otra, es «una preciosa casa mudéjar», del «corregidor Zapata», y muchas cosas más, que desconocíamos. Muy bien.

Nosotros, seguimos opinando que el Museo Arqueológico de Córdoba debe tener bueno y propia instalación.

Rafael Benadam.

## CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

## Pero hay que pagar

Los trabajos que los concejales realizan en la población, trabajos que tienden a la transformación completa de la ciudad, con arreglo a las necesidades modernas, son objeto de admiración y de aplauso por el vecindario.

La transformación en sus órdenes diversos, como son los que al saneamiento se refiere, es la más importante de las obras acometidas por la municipalidad, y el adquinado, como complemento, es la segunda parte de esos trabajos, que tienen ya un fiel reflejo de su importancia en las calles San Felipe y Valladares.

Pero hay que pagar los impuestos municipales, señores.

La población se va vistiendo con traje nuevo y de moda, y todo el gasto que esta transformación supone es carga que debe de levantar el vecindario.

Córdoba es de los cordobeses; de modo que a los cordobeses importa, moral y materialmente, cuanto a Córdoba se refiere, y si se quiere una Córdoba ideal, que tenga de todo, no es el pueblo chino quien debe sostener sus necesidades, sino los cordobeses, que para eso dicen ufanos: «mi Córdoba»; mi Córdoba, porque realmente es suya, y suyas son también sus necesidades.

Pero, hay que pagar.

Cuantas cantidades ingresan en la Depositaria municipal, son destinadas honrada y dignamente al sostenimiento de las atenciones municipales y es deber de todo ciudadano prestar su decidido y noble concurso a la autoridad municipal, que está obligada a mandar a gusto de todos, cosa harto difícil, pero no imposible, si cuenta con el apoyo del vecindario.

Y el mejor apoyo, la mejor alabanza, el aplauso a cambio de la gran obra que realiza la Alcaldía, es el pago de los impuestos municipales.

Todo el mundo reconoce que la labor del alcalde señor Cruz Conde era de absoluta necesidad.

La salud así lo exigía: un pueblo falto de salud es un pueblo moribundo; así lo demostraba la estadística.

La mortandad era en Córdoba aterradora.

Nuestro Ayuntamiento, con su alcalde a la cabeza, se ocupan en mejorar las condiciones del suelo y del subsuelo de la ciudad y es preciso que no falte el apoyo moral y material de los cordobeses.

Hay que pagar los impuestos, como obligación, que ni se puede ni se debe eludir y mirar a Córdoba con ojos de cariño.

Martín Porras.

*Indio Rojo*

ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

## Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles diríjanse

Apartado de Correos, 4.026.-Madrid



# Sección religiosa

## Santorial de hoy

**Día 2.**—Jueves. Santos Francisco de Paula et.; Teodosia, vg. y mr.

## Santorial y cultos de mañana

**Día 3.**—Viernes de Dolores. Santos Pan cracio, ob. y mr.; Ricardo, ob.; Agapes, mr.—Ayuno con abstinencia.

**Festividad del día.**—Para los cordobeses es día de fiesta éste en que la Iglesia conmemora los Dolores de Nuestra Señora.

En el Hospital de incurables de San Jacinto se venera una imagen que tiene toda la devoción y todo el fervor del pueblo de Córdoba.

A diario acuden a su altar cuantos necesitan de su auxilio y protección, y el día en que se celebran los Misterios Dolorosos de la Virgen, ningún vecino deja de visitarla, durando el homenaje desde que el sol apunta hasta las altas horas del nocturno siguiente.

Reza y llora el pueblo cordobés a las plantas de su triste Nazarena, mientras se celebran cultos solemnísimos en su pequeña iglesia y cantan a compás de instrumentos músicos las monjas servitas el litúrgico «Stabat Mater». La Virgen Cordobesa de los Dolores recoge las lágrimas y las peticiones de sus fieles desde el camarín de su Hospital, enclavado en el lugar místico de la ciudad creyente.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Continúa el turno en la iglesia del convento de la Encarnación y lo costea los cinco días la ilustrísima señora condesa de Cañete de las Torres, por su tío don Mariano Zapata.

**Jubileo permanente.**—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público de las ocho a las doce y de una y media a cinco y media.

**Corte de María.**—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen, visitarán en este día 3, viernes, a Nuestra Señora de Villaviciosa en la Catedral.

## CULTOS

**En Santiago.**—Concluye el quinario al Señor de las Penas, a oraciones y con sermón.

**En los PP. de Gracia.**—Solemne quinario que la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, canónicamente erigida en la iglesia de los PP. Trinitarios, consagra a su constituir el Santísimo Cristo de Gracia. Todos los días por la mañana a las nueve Exposición de S. D. M., Misa solemne, Bendición y Reserva.

Por la tarde a las seis, se expenderá solemnemente y se rezarán la Estación y Santo Rosario con letanía cantada. A continuación se hará el ejercicio del Quinario con escogidos motetes, sermón, Bendición y Reserva, terminándose con el canto del salmo Miserere. La parte musical está encomendada a un nutrido coro de voces y selecta orquesta. Los sermones a cargo de Fray Angel de Jesús, Superior de la Residencia de Madrid.

**En los Dolores.**—A las ocho de la mañana nuestro Excmo. Prelado celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, dando la Sagrada Comunión.

A las diez y media se celebrará una fiesta solemne con orquesta a la Santísima Virgen costeadas por este Hospital, en la que predicará el R. P. Eduardo Dadero, Superior de los Jesuitas de esta Residencia.

**En la S. I. Catedral.**—Fiesta dotada a la Dolorosa, con sermón a cargo de don Lucas Redondo Fernández, Canónigo.

**En San Francisco.**—Ejercicios del pri-

mer viernes de mes, a las ocho, Comunión General del Apostolado y Jubileo extraordinario por mañana y tarde; y por la noche a las siete solemne Hora Santa. Estos cultos serán por la intención de doña Teresa Acuña de Toll.

También se hará el septenario de Dolores. **En San Hipólito.**—Terminación de los ejercicios espirituales. A las seis y media, Misa de Comunión con cánticos. Por la tarde, a las cinco, plática de Perseverancia y Bendición Papal.

**En San Pedro Alcántara.**—Fiesta de la Santísima Virgen de los Dolores. A las ocho de la mañana Misa cantada con exposición de S. D. M. Estos cultos los costea doña Angelita Ribó en sufragio de sus difuntos (q. e. p. d.)

**En la Magdalena.**—Fiesta primera a la Virgen de los Dolores, a las ocho, costeadas por don José Cañuelo, Presbítero, y hermanos, y a las diez, segunda fiesta con sermón costeadas por don Francisco Laguna e hijos.

**En Jesús Nazareno.**—A las diez, fiesta a la devota imagen de Nuestra Señora de los Dolores predicando el panegirico don Aparicio Paulino Seco de Herrera, cura de San Nicolás.

**En San José (Campe de la Verdad).**—Medio hora después de oraciones, solemne quinario del Santísimo Cristo de las Animas, con plática que dirá el Párroco don Mateo López.

**En la Encarnación.**—A las once función solemne a la Virgen Dolorosa, predicará el P. Antolín S. Fernández, C. M. F.

**En Capuchinas.**—A las diez, misa solemne, en la que predicará el mismo Reverendo Padre.

**En el Cister.**—A las diez y treinta fiesta, en la que predicará fray Antonio Maya, O. P.

**En Santa Marta.**—A las diez solemne función a la Virgen de los Dolores.

**En el Buen Pastor.**—Misa cantada a las siete y por la tarde en el septenario sermón a cargo de don Faustino Mateo Naz, párroco del Sagrario.

## COSAS DE TOROS

### Lo que nos dice un amigo del empresario de Feria.—¿Torea Belmonte en Córdoba?

Estamos en el café. El «amigo desconocido», que nos ayuda en la penosa faena de informar al público, nos dice:

—¿Conoce usted lo de Pérez de Guzmán?

—¿El fandanguillo?

—¡Quite, usted! Me refiero a lo que dijo ayer en Córdoba el nuevo empresario de esta plaza de toros y amigo mío, señor Pérez de Guzmán.

—Pero, ¿ha estado en Córdoba?

—Ayer llegó para resolver asuntos relacionados con la combinación de toros y toreros de Mayo.

—Y usted los conoce?

—Perfectamente.

—Pues aquí está mi lápiz preparado.

—Apunte usted lo de la ganadería de Gamero Cívico.

—¿Otra vez?

—Otra vez, para que la gente se entere bien.

—Anotado.

—Y diga que a Zurito le dan seguro dos corridas.

—Nos parece muy bien, porque es novel, paisano, valiente y un gran matador.

—De acuerdo. Y siga usted diciendo que Pérez de Guzmán no ha pedido traer corridas de Miura o el conde de la Corte porque no tiene.

—Anotado.

—Y afirme usted el notición de Belmonte.

—¿Que viene?

—Es muy probable, casi seguro. Mi amigo se ha entrevistado con él y quiere que toree en una corrida por lo menos. Juan está haciéndose el «interesante» y le ha dicho que lo pensará muy despacio.

—Pues en cosas de toros hay que ir de prisa.

—Lleva usted razón, y por eso mismo Pérez de Guzmán regresó enseguida a Sevilla y dicen que no lo separan de Belmonte no con agua caliente. ¡Y se traerá el contrato!

—¿Lo cree usted así?

—Ya le indigné antes que es casi seguro.

—¿Otra noticia?

—Que el tercer puesto está pendiente de la Feria de Sevilla. El que triunfe será el que lo ocupe. Chicuelo o Valecía o Pozadas o el Litri.

—Que venga el primero y nos quedamos satisfechos.

—Apunte usted también que Pérez de Guzmán está en tratos para adquirir una corrida del duque de Veragua.

—Y los ganaderos cordobeses?

—¡Pare usted un poco! También está en tratos con el señor García Pedrajas.

—De novilladas, ¿hay algo?

—Seguro el Niño de la Palma, y suenan Chaves, Gallito de Zaira y otras primeras figuras.

—Todo lo que usted me dice, ¿es cierto?

—Ciertísimo.

—Un castigo le doy. Como sea broma, largo su nombre para que la afición y los comentaristas de casines—que en Córdoba hay unos pocos!—le dediquen un «recuerdo» cariñoso. ¡Y ya tiene usted lo suyo amigozot!—C.

**Adolfo Villén**  
**Anís Pretel**  
Rutz.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

**Tejidos - Espino**  
**Claudio Marcelo, 14**

Para adquirir las grandes novedades de la temporada de Primavera en precios económicos, es preciso visitar estos acreditados almacenes.



# PÁGINAS PARA LA MUJER

## El trabajo material

El amor al trabajo es la virtud que dispone el ánimo a ejercitarse en cosas útiles; lo cual no solo influye en nuestra propia felicidad, sino que contribuye a la de nuestros semejantes y a la de la patria, pues a los hombres laboriosos es a quienes las naciones deben sus adelantos en todos los órdenes del progreso. El que trabaja para sí, trabaja para los demás. El trabajo es el origen de toda prosperidad, el único que hace vivir al hombre en la abundancia, en la paz y en la alegría; en vez de ser un castigo, es un premio constante, porque el que trabaja añade algo a su subsistencia y bienestar; él es también un pasatiempo útil y honesto, que disipa el fastidio y evita los vicios. El trabajo agrega al hombre noventa centímetros a lo que pueda tener de bueno; la ociosidad los agrega a lo que pueda tener de malo.

El rico, como el pobre, el niño como el adulto, todos estamos obligados a trabajar. Cada uno en la medida de sus fuerzas y de su capacidad, para contribuir tanto al bien propio como al ajeno. Así como la ociosidad es la madre de todos los vicios o males que aquejan a la humanidad, así también el trabajo es el camino para llegar a la posesión de los mayores bienes y virtudes.

El porvenir es de los individuos y de los pueblos que trabajan.

FEMINA.

## Proverbios orientales

Ver y no ver; es lo mismo; lo importante es entender o no entender.

Poco a poco hilaba la vieja el copo; pero se murió la vieja y el copo no fué hilado por entero.

Muéstrate satisfecho por todo, guárdate las objeciones y verás como eres bienquisto siempre.

El fervor asalta las almas de improviso; el desaliento se extiende en círculos concéntricos cada vez mayores.

Ti-Chin-Fu.

## Recetas de cocina

### Cigarrillos a la reina

Se preparan haciendo una especie de pasta con frutas que se amolden a la forma de un cigarro, se envuelven en miga de pan bien fina y se les dora poniéndolos en una sartén con un poquito de manteca derretida. Pueden prepararse también en lechuga con pescado, ostras, etc.

### Hogo de ostras

Se mezclan dos onzas de mantequilla y una cucharada de harina; a eso se le pone una taza de leche y se disuelve y se pone al fuego hasta que espese un poquito y se baja; se le ponen dos yemas batidas y disueltas en un poquito de leche; a eso se le agregan las ostras y se vuelve a poner al fuego hasta que espese.

## EL SENTIMIENTO

Figúrense que la industria humana ha encontrado la mina inagotable; es el oro puro, es la joya de más valor. La mayoría ignora que posee este tesoro. El trabajo de explotación les abruma; huyen de la fatiga, huyen del dolor. Sentirlo todo equivale a serlo todo. ¿Qué pocos llegan a tanta aristocracia! Cuantos, en cambio, viven de memoria, repitiendo la vida de los otros. Todo el arte está en despertarse, en vivir la propia vida. Todo el arte está en sentirse. Sentirse es interpretar la existencia con el tono propio, con la manera propia. En unos el agua aparece ya en la superficie; otros necesitan ahondar y ahondar para dar con ella. Aquel que no sienta será inculto, aunque sepa mucho.

Hablará por todos; hablará en voz de muerto; sus razones serán frías; no son de nadie. No tienen sujeto. El sujeto duerme profundo sueño de invierno.

Se tiene en cuenta demasiado el tipo, el modelo, y se destruye en tanto la amenidad y la verdad de la vida. Es un gravísimo error de filosofía; se ha hablado del hombre ideal como de una cosa fuera y lejana de nosotros.

Y los hombres andan en busca de esa abstracción. No olfatean, ni gustan, ni miran, ni tocan. El ideal no está fuera ni lejos, sino dentro, muy adentro.

Pendientes los hombres de lo que deben ser, olvidan lo que son. La norma y el material está en ellos. Su ley moral es la probidad. Reproducirse fielmente y trabajar antes de reproducirse. No anestesiarse; por el contrario, afinar la sensibilidad, recibir con pureza todas las sensaciones, aun las dolorosas, y volver la atención y el pensamiento sobre ellas para sacar provecho y apuntar ese provecho en el fondo colectivo; así se va haciendo la personalidad.

La ley del hombre es desgarrarse. No es digno de estima el que muere virgen. Cuanto más se desgarré más sentirá; cuanto más sienta más será.

V. Garcia Martin.

## Tierra húmeda

Ya está. ¡Con qué sencillez vuelve la tierra a la tierra!...

Un hoyo abierto. Una pala, unos ganchos y unas cuerdas.

La bajan al hoyo... Luego, caen los terrones en ella.

¡Ay, arcilla de la vida, con qué poco te contentas!

¡Con una caja de roble y unas paladas de arena!...

Ya está. ¡Con qué sencillez vuelve la tierra a la tierra!

Pero no llena el vacío que nos deja.

El tiempo lo llenará:

¡él es quien todo lo llena!

L. Fernández-Ardavin.

## Reflexiones para la vida diaria

### Tranquilidad

Todo es fuerte en un alma tranquila. Cualquier instante de turbación debilita al alma en sus combates de cada día. El tormento es enfermedad, no existe virtud en él. Turba, embota y casi ciega al espíritu. Es un modo, en extremo embrollado y confuso, de enfocar las pequeneces, amplificando, sin tasa ni medida, su importancia. La verdadera visión espiritual todo lo purifica, mirando las cosas en su real y verdadera proporción.

Ana Robertson Brwn.

## Ideas

### Amor al libro

Los libros, dice Milton en su «Areopagitia», no son cosas muertas; contienen en sí un poder vivificante tan activo como el alma de quien son hijos; mejor aún, conservan como en un frasco la eficacia y la esencia de la vida inteligente que los ha engendrado. Me atrevo a decir que son tan animados y tan vigorosamente productivos como los dientes del dragón fabuloso, y que desparramados por todas partes pueden hacer que salgan hombres armados. Supone casi lo mismo matar un hombre que matar un libro. Quien mata a un hombre mata a una criatura racional, imagen de Dios; pero quien destruye un libro, mata la razón misma, mata la imagen de Dios en el ojo donde habita. Muchos de los hombres que viven son inútil carga de la tierra; mas el libro es preciosa sangre vital de un espíritu superior, embalsamada y conservada religiosamente como tesoro para una longevidad más larga aún que la vida misma.

### El consuelo del libro

Los libros son, a la par, nuestro manjar delicioso y nuestro pan cotidiano, y han de ser de primera necesidad para nuestra dicha. Son nuestros confidentes favoritos, nuestros guardianes, consejeros y seguros consumidores de nuestros ocios. Nos acarician en la pobreza y nos consuelan en la miseria.

## Recetas útiles

Para limpiar los sombreros de fieltro de colores.—Se limpian con mentalina.

Los de paja.—Si están muy sucios se lavan con cepillo, jabón y agua caliente; se ponen a secar al sol en su horma correspondiente; cuando están secos se les unta clara de huevo y goma si no están muy sucios, o si no se limpian con limón, azufre y se dejan secar al sol.

De jipijapa.—Una vez ya lavados se dejan una noche al sereno; después se le unta al sombrero con un trapito ácido oxálico; cuando se seque, si no queda blanco, se le da otro baño y se puede repetir hasta que quede blanco. La cantidad de ácido es de 26 a 30 gramos o menos, si se quiere, para un sombrero.



## Escuela Normal de Maestros de Córdoba

Curso de 1924 a 1925.—Matrícula de enseñanza no oficial

En cumplimiento a lo que dispone el Real decreto de 11 de abril de 1913 y la Real orden de 11 de marzo de 1914, se convoca por el presente anuncio a los alumnos que en el mes de junio próximo venidero, aspiren a verificar el examen de ingreso y a dar validez académica a las asignaturas correspondientes a la carrera de maestro de primera enseñanza.

Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes del director del establecimiento durante todo el próximo mes de abril, acompañando a sus instancias la cédula personal corriente y los de nuevo ingreso la certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada; y certificado médico de hallarse vacunados a revacunados, como asimismo de no padecer defecto físico.

La justificación de estudios hechos en otros establecimientos y que no consten en esta escuela, se hará por medio de certificaciones oficiales que los interesados solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria, y los bachilleres, además de este requisito, acreditarán hallarse en posesión del título de bachiller correspondiente.

Los alumnos abonarán por el examen de ingreso 250 pesetas en papel de pagos al Estado, y los de asignaturas, 25 pesetas por derechos de matrícula, y 5 pesetas por derechos de examen, todo en papel de pagos al Estado, más los timbres móviles que correspondan, según los grupos a que se matriculen y asignaturas que deseen aprobar.

Los que posean el título de bachiller podrán obtener el de maestro de primera enseñanza aprobando las asignaturas de Religión, si no la hubiesen cursado en los Institutos respectivos; los dos cursos de Pedagogía, la Historia de la Pedagogía, dos cursos de música y otros dos de prácticas de enseñanza.

Los bachilleres que hubiesen obtenido el título de maestro de primera enseñanza elemental, con arreglo al artículo 9.º del Real decreto de 24 de Septiembre de 1903, podrán completar el de maestro de primera enseñanza actual, aprobando la Historia de la Pedagogía y la Música y acreditando haber hecho las prácticas prevenidas por el artículo 28 del Real decreto de 30 de Agosto de 1914. Tanto éstos como los anteriores abonarán por derechos de matrícula los correspondientes a un solo grupo, si los exámenes los verifican en una sola convocatoria.

Los bachilleres y alumnos libres que tengan que aprobar las prácticas de enseñanza se atenderán en un todo a lo que para el caso previene la Real orden de 2 de Junio de 1919 («Boletín Oficial» número 47, fecha 13 del mismo mes).

Las instancias serán de puño y letra de los interesados, expresando en las mismas el nombre y apellidos del aspirante, su naturalza, edad y por su orden las asignaturas de que solicitan examen.

No serán admitidas las matrículas si al verificarlas los interesados omisionen la presentación de dos testigos de conocimiento,

vecinos de esta capital y provistos de sus cédulas personales, que identifiquen la persona y firma del alumno, quedando relevados de esta identificación los que sean conocidos por Secretaría y aquellos que la hayan hecho en convocatorias anteriores.

Lo que de orden del señor Director, se hace público por el presente, para conocimiento de los interesados.

Córdoba 26 de Marzo de 1925.—El Secretario, Antonio Ruiz Martín.—V.º B.º, El Director, Manuel Blanco.

## HACIENDA

Viudedad

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se concede la pensión de 2.750 pesetas anuales a doña Pilar Bouvier y Gutiérrez de Pando, viuda del que fué ingeniero jefe de Obras públicas en esta provincia, de grata memoria por su brillantísima gestión, don Julio Alcalá Zamora Zúbieta.

Revista anual

Ante el Interventor de Hacienda de esta provincia pasarán revista durante todo el mes de abril, cuantas personas perciban haberes pasivos en esta Tesorería-Contaduría

## Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.—Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

José Galán Díaz

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

Telegrama al Directorio militar

## Unánimemente pide la Confederación Gremial Española no se establezca la hora de verano

El presidente de la Federación Gremial cordobesa, nuestro estimado amigo don José Carrillo Pérez, atendiendo requerimientos de sus asociados ha dirigido el siguiente telegrama al Excmo. señor don Antonio Magaz y Pons, marqués de Magaz, presidente interino del Directorio militar:

«Marqués de Magaz, presidente interino Directorio Militar, Madrid.

En nombre Federación Gremial cordobesa integrada por elementos valiosos de esta capital y pueblos importantes esta provincia, en su mayoría pertenecientes a este organismo, se adhieren a la instancia dirigida a ese Directorio militar por la Cámara Oficial de Industria, por el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, por la Cámara de Comercio de Madrid y Confederación Gremial Española que igualmente tengo el honor de presidir, para que atendiendo las razones expuestas por las instancias que suscriben dicha instancia, no se establezca la hora de verano, por estar convencidos que nada beneficia a la industria y al comercio ni a ningún sector de la vida pública, y haciendo nuestras todas las indicaciones que tan acertadamente exponen a la alta consideración de V. E. y del digno Directorio militar que preside. Anticipo a V. E. la gratitud de los elementos de trabajo que represento y le saludo respetuosamente.—José Carrillo Pérez, Presidente.

## MILITARES

Incorporado

Se ha presentado en el Gobierno Militar, para incorporarse a su destino en el Regimiento de la Reina, el capitán de Infantería don Francisco Lerdo de Tejada.

Despedidos

Se ha presentado en el Gobierno Militar para despedirse, el capitán de Caballería don Enrique Cejudo, que marcha a Málaga en comisión de servicio.

—Ha marchado a Montoro para llevar caudales, el teniente de Infantería habilitado don Enrique Gómez García.

# Vigas y hierros en

## De todos los peraltes

Dirigir los pedidos a los almacenes de

# ROSES Y BUSTILLO

Avenida Canalejas, 8.-Córdoba



## Colección nacional para el monumento de S. M. el Rey don Alfonso XIII en el "Cerro de Los Angeles"

(Continuación.)

Don Joaquín Mira Gracia 1 peseta; don Pedro Román 0'30; don Blas Torres León 0'50; don Luis Llorens Sánchez 0'50; don Federico Llorens Osuna 0'25; don Julio Llorens Osuna 0'25; don Antonio Llorens Osuna 0'25; doña Teresa Llorens Osuna 0'25; don Justo Perea Moreno 0'30; don Enrique Carrillo Pérez 0'20; don Juan Aroca Avila 0'50; don Manuel Sagrado Marchena 0'25; doña M. Teresa Insua de Sagrado 0'25; don Manuel Sagrado Insua 0'25; doña María Sagrado Insua 0'25; doña Pilar Sagrado Insua 0'25; doña Adela Marchena Pilaces 0'25; doña Adelina Sagrado Marchena 0'25; don Manuel Mira 0'40; don Adolfo García 0'50; don Juan A. De León 0'50; doña Joaquina Rojano 1; señora viuda de Huertas 0'50; doña Esperanza Gómez Durán 1; doña Manuela Torija de Melgar 1; doña Veremunda García Alejo de Guadalupe 1.

Don Manuel A. de Saavedra y Bojar 0'50 pesetas; don Antonio A. de Saavedra Jácome 0'25; doña Carmen Altamirano 0'25; don Carlos Raya Moreno 0'50; don F. Ramírez de Aguilar 1'50; don José Ariza Baena 0'50; don Manuel Fernán Martínez 0'50; don Rafael Ruiz 0'25; don Enrique Carmona 1; don Adolfo Córdoba 0'25; don Manuel Suero 0'50; don Mariano Alcalá Galiano 1; don Jesús Alcalá Galiano 1; don Manuel del Pino 0'50; doña Pilar Taliza 1; doña Teresa Taliza 1; don Manuel Tienda 2; don Manuel Roses 2; don Rafael de la Rosa 0'25; don Antonio Correto 2; doña Trinidad González 2; don Antonio Carreto González 2; don Luis Carreto González 0'25; don Rafael Carreto González 0'25; don Rafael Hoyo Romero 0'25; doña Araceli Moreno Vergara 1; doña Araceli Hoyo Moreno 1; señorita Angela Hoyo Moreno 0'25; señorita Pepita Hoyo Moreno 0'25.

Doña Angela Romero Muñoz 1 peseta; doña Aurora Hoyo Romero 1; don Modesto Marín y Pérez 5; doña Prudencia Areal 2; doña Encarnación Castillo 2; doña Agustina Alcántara 1; doña Josefa García 1; doña Mercedes Guerrero López 0'50; doña María Hacar y Luna 1; doña Angela Hacar y Luna 1; una devota 0'50; doña Josefa Valdés 1; doña Dolores Mellado 0'50; doña Dolores Fernández 0'50; doña Rafaela Casas 0'50; doña Catalina Giménez 0'50; doña Bárbara Bota 0'50; doña Francisca Hoyo 0'50; doña Dolores Pérez 0'50; doña Francisca Bello 0'50; don Rafael Lubian 0'50; doña Dolores Rodríguez 0'50; don Enrique Rodríguez 0'50; doña Joaquina Rojano 1; don Antonio Igorra 1.

Doña Francisca Ortega, 0'50 pesetas; doña Concepción C. de Gimena, 1; doña María de la Luz Ygorra, 0'50; doña Angustias C., viuda de Ortiz, 1; doña Juana Valls, 0'50; doña Concepción García, 1; doña Angela Tele Arboledas, 2; doña Manuela Martín, 1; doña Pilar Llorente, 1; doña Pilar Pontisa Gómez, 1; don Antonio Tortosa Robles, 1; doña Ana Gómez Tortosa, 1; do-

ña María Algaba y Luque, 1; doña Dolores Luque de la Algaba, 1; don Amador Calzadilla León, 1; doña Pilar Marton de Llorente, 1; don Salvador Llorente Flores, 1; doña Rosario Llorente Flores, 0'25; doña Dolores Llorente Flores, 0'25; doña Angela Llorente Flores, 0'25; doña Virtudes Ramírez, 0'25; doña Isabel Peñas, 0'25; don Antonio Ortega Muñoz, 1; don Salvador Sién, 1; don Manuel Benito Ara, 1; don Enrique Requena, 1; don José Ariza y Rodríguez, 1; don Vicente Baena, 1; don Esteban Llorente, 1, y don Manuel de Rellugno, 1.

(Continuará.)

## TRIBUNALES

### Juicios para mañana

Ante la Sección primera se verá la vista de la causa del juzgado de La Rambla, por estafa, contra Rafael Góngora Oliva y Manuel Lara Caamuña y otro. Defensores señores Espinosa y Altolaguirre. Procurador señor Austria.

—Otra del juzgado de la Derecha, por lesiones, contra María Josefa Madrid Bernal. Defensor señor Torres Trigueros. Procurador señor Barbudo.

—Ante la Sección segunda la vista de la causa del juzgado de Posadas, por estafa, contra Francisco Joaquín. Defensor señor Guerra. Procurador señor Guerrero García del Busto.

—Otra del juzgado de Cabra, por hurto, contra Juan Tirado y tres más. Defensor señor Blanca. Procurador señor Usane.

### Sentencias

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Montoro, por tenencia de armas, contra Francisco Orgas Avila. Absuelto.

—Otra del juzgado de Cabra, por lesiones, contra Juan Espejo Arroyo, condenándolo a 125 pesetas de multa y 110 pesetas de indemnización.

## Doctor Romaguera

Garganta, nariz, oídos

Sevilla, 16, de una a cinco

## Venta de un tractor Fordson

nuevo sin estrenar, 4,000 pesetas. Garage Gran Capitán, Felipe Gómez Sánchez.

## De la provincia

### Un detenido

Por la benemérita de Lucena y a requerimiento del juez de Instrucción del partido, fué detenido el día 31 del pasado mes el vecino de dicha población, Pablo Romero Morales, para extinguir condena por delito de hurto.

Ingresó en la cárcel de aquella ciudad.

### Caballería que desaparece

La guardia civil del puesto de la Arruzafilla da cuenta de la desaparición de una caballería de la finca «El Jardinito», propiedad del rancho Manuel Benedicto Gil.

Las diligencias practicadas por la benemérita no han dado, hasta ahora, resultado satisfactorio.

El hecho se ha puesto en conocimiento del juzgado de Instrucción de la Derecha de esta capital.

### Por no pasar revista

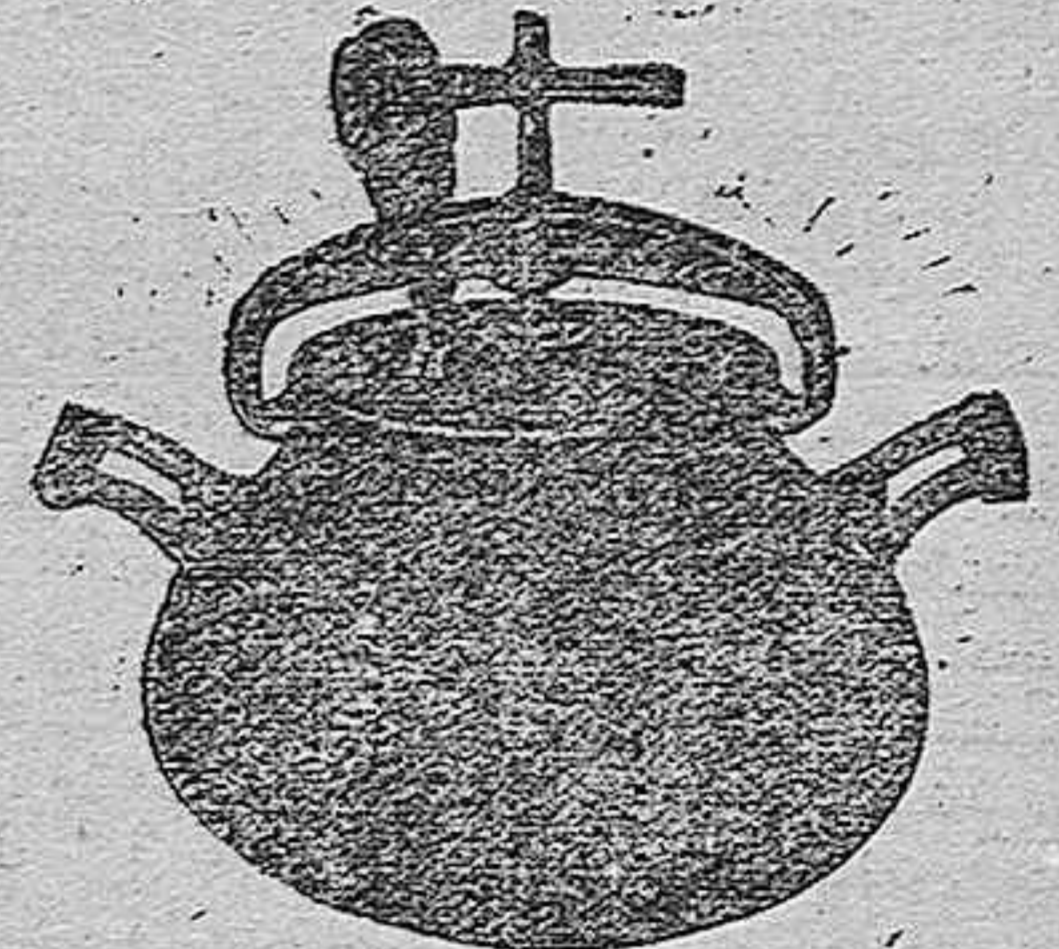
La benemérita de Los Blázquez ha detenido al recluta Juan Chaves y Chaves, del cupe de aquella villa, por no haber pasado la revista anual obligatoria.

Ingresó en la cárcel a extinguir condena de cinco días, en sustitución de las 25 pesetas de multa que le fueron impuestas.

## Ferretería GUTIÉRREZ

Claudio Marcelo, 18

Batería de cocina - Herrajes para obras y herramientas en general



Marmita Hispano-Holla Exprés

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

## Bacalao Labrador superior

a pesetas 1,60 kilo

Conde Torres Cabrera.--Espartería

## Almacenes de MANUEL CASANOVA



**Lo que dicen las autoridades**

**Hablando con el gobernador civil**

Esta mañana recibió el gobernador civil, señor Cabello Lapidra, a los periodistas, en su despacho oficial a la hora acostumbrada.

Nuestra primera autoridad civil manifestó, en primer lugar, que S. M. el Rey dispuso, una vez más, a tributar a Córdoba homenaje de cariño, se ha dignado autorizarle para que lo represente en la procesión del Santo Entierro en nuestra capital, en el cual representará, por delegación, el cargo de Hermano Mayor honorario de la Hermandad de los Dolores.

Es de esperar—prosigue el señor Cabello Lapidra—que a estos actos asistan todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, que con su presencia darán mayor realce a las fiestas proyectadas.

Concluida la procesión acompañaré la imagen de los Dolores hasta la iglesia que corresponda.

Después conversó atablemente con los representantes de la Prensa, lamentándose de que si persiste el mal tiempo, se corre el riesgo de verse deslucidos los festejos de la próxima Semana Santa, que prometen estar muy animados.

**Instrucción pública**

**Dos ceses**

Ha cesado en el desempeño de su cargo, la maestra interina de la escuela nacional de niñas de Fuente-Carreteros, doña Concepción Rodríguez de la Coba.

También ha cesado en el cargo de maestro de la escuela nacional mixta de La Herrería (Fuente Palmera), en virtud de excelencia ilimitada que le ha concedido la superioridad, don Francisco Valenzuela Moreno.

**De Fuente Obejuna**

**Letras de luto.**—Confortada con los auxilios divinos, ha entregado su alma al Creador, la distinguida y virtuosa señora doña Balbina Milla Navarro, digna esposa de nuestro respetable y estimado amigo el procurador de los ferrocarriles de M. Z. y A., don José Sánchez López.

A su entierro, que fué numeroso, pues su bondad de corazón y ameno trato, hicieron la acreedora a innumerables amistades de que disfrutaba en esta villa, fué todo el pueblo.

Las cintas del féretro, lujosísimo, fueron llevadas por los distinguidos señores siguientes: don Miguel Poole y Cordero, registrador de la Propiedad; don Antonio Rivera Delgado, abogado; don Vicente López Larrubia, notario; don Francisco Rivera Delgado, abogado y procurador; don Manuel Camacho Pérez, abogado, y don Arturo de las Heras, oficial habilitado de este juzgado de Instrucción.

Descansen en paz la virtuosa señora y reciban su desconsolado esposo, hermana, sobrinos y demás distinguida familia, nuestro más sentido pésame, y a los lectores de LA VOZ pedimos una oración por su alma.

Hoy, 1.º de abril, se ha dicho la oración por su alma.—Corresponsal.

**Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Calvario y Nuestra Señora del Mayor Dolor**

**Sorteo de túnicas**

La Junta directiva de dicha Hermandad cita por medio de la presente a todos los cofrades varones que deseen asistir con túnica a las procesiones del Miércoles y Viernes Santo próximo, al sorteo que de las mismas se ha de verificar en la casa del señor Rector de San Lorenzo (Ruano Jirón número 1) el domingo venidero 5 del actual, a las nueve y media de la noche.

**DE SOCIEDAD**

La señora doña Pilar Vasconi, digna esposa de nuestro querido amigo el exito archivero de la Delegación de Hacienda, don José de la Torre y del Cerro, ha dado a luz felizmente una hermosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado.

Felicitemos cordialmente a los señores de la Torre por el fausto natalicio de su primogénita.

Nuestro querido amigo el reputado doctor y catedrático de la Escuela de Veterinaria don Germán Saldaña pasa por el amargo trance de haber perdido a su hijo José Luis, que tan solo contaba 20 días de edad.

Al señor Saldaña, así como a su distinguida esposa, le enviamos la expresión de nuestro sincero sentimiento.

**Calzados de lujo, extenso surtido en clases económicas**

**Calzados Príncipe**

Rodríguez Marín, 3, antes Espartería

**Cementos, Yesos**

**Tuberías de todas clases**

**Losetas de Cemento**

**Azulejos pintados**

**Nuevos modelos**

**Ladrillos Sevillanos**

**Bañeras, Lavabos**

**Inodoros, Bidets, etc.**

**Prezios reducidos**

**JACINTO CANIVELL**

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

**CÓRDOBA**

**GOBIERNO CIVIL**

**Terminación de una línea eléctrica**

La campaña «Mengemor», de esta capital, comunica que estando terminada la línea eléctrica de 70.000 voltios del Salto de El Carpio a Villanueva de Córdoba, se disponga la recepción definitiva.

**Construcción de una vía-apartadero**

La 3.ª división técnica de ferrocarriles Madrid muestra su conformidad con la solicitud extendida por la Sociedad «Petroliera Española», para la construcción de una vía-apartadero en la estación de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, con objeto de construir depósitos y varias edificaciones destinadas a su negocio de gasolina.

No obstante, ruega se informe por esta Jefatura lo que haya lugar.

**Una solicitud**

Don Luis Gamero-Cívico, vecino de Sevilla, eleva instancia al subsecretario de Fomento en solicitud de que se le autorice la construcción de defensas, que detalla y describe en el proyecto que acompaña, en una finca de su propiedad de nominada «La Jurada», término municipal de Hornachuelos, lindante con el río Guadalquivir.

**Automóviles**

El automóvil de esta matrícula número 478, ha sido transferido en Madrid a favor de don José Gutiérrez, vecino de aquella capital.

—Don Juan Sánchez Luque, vecino de Córdoba, en nombre y representación de su señora madre doña Carmen Luque Martínez, solicita un servicio de viajeros sin itinerario fijo, con un automóvil de su propiedad.

—Don José Chaparro Gallego, vecino de Córdoba, representando a la sociedad anónima «Talleres Españoles A E G», con residencia en Madrid, solicita duplicado de un carnet de automóvil propiedad de la referida sociedad, por extravío del primero.

—Don Hermenegildo Torres Montilla, vecino de Porcuna (Jaén), solicita transferencia a su favor y matrícula definitiva en esta provincia del automóvil comprado a don Ramón Zamora Gavilán, vecino de esta capital.

—Don Manuel Delgado, vecino de El Viso, interesa un servicio mixto, con un automóvil de su propiedad.

—Don Carlos López de Rosas, vecino de Córdoba, solicita inscribir una bicicleta-motor de su propiedad.

—Don Manuel Romero, de Bujalance, solicita autorización para conducir automóviles.

**Modificación de reglamento**

Se ha autorizado la modificación del reglamento del Casino Montillano, de Montilla.

**Conducción de presos**

De la cárcel de Fuente Obejuna a la de Granada, Juan Alfaro Blanco.

De la de Aguilar a la de Córdoba, Francisco Guerrero Cáceres.

EL METRO no te harán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.



# Información telefónica

**El ilustre general señor Muñoz Cobo ha sido nombrado Consejero de Estado.---Don José Francos Rodríguez continúa en el mismo estado de gravedad.**

(De nuestro servicio particular)

## De Madrid

Madrid 2, de las 15 a las 19.

### Despachando con el Rey

Esta mañana despachó con S. M. el Rey el vocal del Directorio general Ruiz del Portal.

Salió del regio Alcázar sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

### Audiencias de la Reina

El Monarca suspendió esta mañana las audiencias.

La Reina doña Victoria recibió en audiencia al obispo electo de Tenerife, padre dominico Mendez Raigada.

Fue cumplimentada por el vocal del Directorio general Gómez Jordana y su esposa.

### Los arzobispos visitan a Magaz

Estuvieron en la presidencia saludando al presidente accidental del Directorio, marqués de Magaz, los arzobispos metropolitanos de Toledo, doctor Reig; de Burgos, cardenal Benlloch; de Valencia, doctor Melo y de Valladolid, doctor Cantásegui.

### De la Presidencia

El presidente accidental del Directorio recibió la visita del director general de la guardia civil señor Burguete, el capitán general de Madrid señor Ardanaz, los generales señores Bermúdez de Castro y Quijeto de Llano, y el exministro conde de Jimeno, que trató con el marqués de Magaz de la lucha contra el cáncer.

### Baroja, conferenciante

Mañana, viernes, dará una conferencia en el salón de exposiciones del Círculo de Bellas Artes don Ricardo Baroja.

Tratará de «La crítica de arte».

### Boda aristócrata

En breve contraerá matrimonio la distinguida señorita María Luisa Caralt, sobrina del exministro de Hacienda conde de Caralt, con el joven oficial de aviación don Alfonso de Borbón y León, marqués de Squilache.

Sus Majestades los Reyes apadrinarán la boda.

### Transferencias de créditos para Marruecos

Hoy se ha firmado un Real decreto, que dice así:

Artículo 1.º Del crédito que figura en el capítulo 10, fuerzas militares, sección 13 (acción de Marruecos), se concede una transferencia de 2.901.876 pesetas al artículo 5.º del mismo capítulo y sección, para el

pago de las fuerzas indígenas destacadas en Marruecos que, con carácter provisional, cree el Alto comisario.

Art. 2.º De los gastos del jalifa se autoriza también otra transferencia, importante la suma de 2.861.558-55 pesetas.

Art. 3.º Estas cantidades se destinarán al sostenimiento de las citadas fuerzas, cuyo número lo designará el Alto comisario.

Art. 4.º El Alto comisario hará en el plazo más breve posible, un proyecto de reorganización de las citadas fuerzas indígenas.

### Estado del señor Francos Rodríguez

El ilustre presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, continúa en el mismo estado de gravedad.

El domicilio de tan ilustre enfermo, ha sido visitadísimo, pues las simpatías de que goza son muy extensas y se hallan en todas las clases sociales.

### Firma regia

#### El general Muñoz Cobo, consejero de Estado

Entre los decretos firmados por el Rey figuran los siguientes:

*De la Presidencia.*—Nombrando consejero de Estado al teniente general don Diego Muñoz Cobo.

Aprobando los estatutos de la sociedad «Los Previsores del Porvenir y de la Caja de Auxilios de la misma».

*De Estado.*—Admitiendo la dimisión al secretario primero en Sofía, don Luis Losada.

Y nombrando secretario primero de Sofía, a don Luis Juez.

*De Marina.*—Autorizando para que por el general encargado del despacho de este departamento y por gestión directa se adquieran cinco barcasas y dos barcos aligibes con destino a las tropas que operan en Marruecos.

Disponiendo que se adquieran cuatrocientas toneladas de carbón con destino al crucero «Cataluña».

*De Gobernación.*—Autorizando al subsecretario para que designe el tribunal que ha de juzgar los oposiciones al Cuerpo de Sanidad.

Concediendo la Cruz de Beneficencia a don Agustín Romero.

Idem idem, al doctor en medicina señor Reig.

### Reproducción radiotelefónica

La estación de radiotelefonía de «Radio-Iberia» ha dado hoy por medio de sus aparatos la reproducción del programa de la función a beneficio de la Asociación de la Prensa.

## De provincias

### CADIZ

#### Los coros montañeses

Puerto de Santa María 2.—Procedentes de Cádiz llegaron los coros montañeses.

El representante de la prensa santanderina señor Cuevas, al celebrarse la recepción en el Ayuntamiento, leyó una carta del alcalde de Santander al del Puerto de Santa María, y éste contestó dando la bienvenida a los coros, que interpretaron varias composiciones, siendo muy aplaudidos.

### CORUÑA

#### Márquez regresa de Méjico

Coruña 2.—En el vapor «Cristóbal Colón» ha llegado a este puerto el matador de toros Antonio Márquez, después de realizar una brillante campaña en Méjico, en la que toreó 14 corridas.

Márquez viene salisfhechísimo del público mejicano, del que solo recibió grandes ovaciones y verdadero entusiasmo. Al desembarcar ha remitido el siguiente telegrama:

«Al desembarcar en España de mi primer viaje a América saludo a mi Patria, mi Madrid, Prensa, amigos y aficionados en general.»

Márquez llegará hoy a Madrid.

### SAN SEBASTIAN

#### El gobernador a Madrid

San Sebastián 2.—Hoy ha salido para Madrid, donde se propone permanecer unos días, el gobernador civil de esta provincia.

Antes de salir conferenció con el presidente de la Diputación y el diputado señor Orueta acerca del concierto económico y del Estatuto provincial.

### SEVILLA

#### El monumento a Joselito

Sevilla 2.—Con asistencia de las autoridades se ha celebrado la inauguración del monumento a Joselito, instalado en el Palacio de Bellas Artes de la Exposición.

El producto de las entradas en días sucesivos será destinado a la Asociación de Caridad.

### TARRAGONA

#### Petición de la Cámara de Comercio

Tarragona 2.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se dió cuenta de la exposición que será dirigida al subsecretario de Trabajo para que recabe del Gobierno que, de conformidad con la ley de Bases y del reglamento orgánico, se deban requerir informes de estas Corporaciones para los tratados de Comercio.



**BARCELONA**

**El tenor Fleta**

Barcelona 2.—La empresa del teatro Olympia ha contratado al tenor Fleta para actuar en dicho teatro después de Semana Santa.

**Vista de un recurso de apelación en el asunto de Teléfonos**

Barcelona 2.—En la Audiencia se ha celebrado esta mañana la vista del incidente de apelación del auto de procesamiento dictado contra don Manuel Gomila y don Antonio Escribano, por supuesto desfalco a la Compañía de Teléfonos. El fiscal y el abogado del Estado solicitaron la confirmación del auto de procesamiento, y los defensores abogaron por su revocación. La sentencia se conocerá dentro de dos días.

**La Carta municipal**

Barcelona 2.—El director general de Administración local señor Calvo Sotelo ha dirigido una carta al concejal señor Colombi felicitándole por su campaña en pro de la Carta municipal.

**Vista de una causa por asesinato**

Barcelona 2.—En la Sección segunda de la Audiencia se ha visto la causa instruida contra Manuel Lidón Jacobo por asesinato de la niña de catorce años Conchita Fontaneres, hecho ocurrido el día 5 de julio del año pasado en el pueblo de San Pedro de Ribas.

El procesado, contestando a preguntas del fiscal, manifestó que tenía 18 años y que había prestado servicio en la finca propiedad de don José María Fontaneres; que fué despedido por culpa de la hija del dueño, que le odiaba, y que al quedarse sin trabajo vino a Barcelona; pero el día de autos volvió a su pueblo con el propósito de recoger una manta que se había dejado olvidada; que en el camino encontró a Conchita, y, a impulso de un sentimiento de venganza, la degolló dándole tres cuchilladas en el cuello; pero agregando que no abusó después de ella.

**Del extranjero**

**La candidatura de Marx**

Berlín 2.—El Comité del partido del centro ha decidido, por unanimidad, presentar la candidatura del señor Marx, para la presidencia del Reich en el escrutinio de empate.

Parece que los socialistas están dispuestos a abandonar la candidatura del señor Braun, a condición de que éste vuelva a ser presidente del Consejo de Prusia.

Se dice que las derechas presentarán ahora la candidatura del expresidente del Reichstag, señor Wallraf.

**Los Reyes de Inglaterra en Nápoles**

Nápoles 2.—Los Soberanos británicos siguen visitando la ciudad y sus alrededores. El Rey Jorge estuvo ayer en la isla de Capri y en Istria.

**Al cerrar**

(Telefonemas de última hora)

**Banquete en honor de Catalina Barcena**

Hoy ha tenido lugar en el Hotel Ritz el banquete de homenaje a la ilustre actriz Catalina Barcena.

Con la homenajeadá tomaron asiento Arniches, La Argentinita y otras artistas.

Los comensales pasaban de trescientos.

A los postres hizo uso de la palabra el celebrado autor Carlos Arniches, que leyó una ingeniosa carta que «La chica del gato», una de las obras que más fama le han dado a la insigne actriz, dirigía a Catalina Barcena.

Discurrían también el señor Linares Rivas y Felipe Sassono, que hizo un canto de la personalidad artística de la homenajeadá.

Esta leyó unos versos de Marquina.

**Vista de una causa en el Supremo**

El fiscal pide dos penas de muerte. Esta mañana se ha visto en el Supremo de Guerra y Marina la causa contra dos indígenas acusados de traición a España.

Presidió el general Carbó.

La causa procede de Tetuán, en cuya plaza se vió, pidiendo el fiscal la misma pena que ha solicitado el del Tribunal Supremo.

**El general Primo de Rivera permanecerá en Madrid muy pocos días**

**Y en junio cesará de Alto Comisario**

Relacionado con el viaje del presidente del Directorio a Madrid, se asegura que el marqués de Estella solo permanecerá en Madrid cuatro días.

Seguidamente regresará a Marruecos, de donde no saldrá hasta fines del mes de junio, que cesará como Alto Comisario.

Los dos indígenas fueron detenidos en el momento que transportaban al campo enemigo quinientos cartuchos máuser.

El fiscal solicitó la pena de muerte para cada uno de los procesados.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.

**Acuerdos de la Junta de Abastos**

La Junta de Abastos ha propuesto la importación de sesenta mil toneladas de trigo por medio de concurso.

**Un retrato del Rey**

El presidente de la Mancomunidad catalana don Alfonso Salas, ha recibido un retrato del Rey con expresiva dedicatoria.

El señor Salas colocará la figura de don Alfonso en su despacho particular.

**Nuevo Gobierno en Finlandia**

Nelsinors 2.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno, bajo la presidencia del señor Tulenheim.

El señor Idmann, se ha hecho cargo de la cartera de Negocios Extranjeros.

**El general Muñoz Cobo, nuevo consejero de Estado**

Entre los decretos firmados hoy por el Rey figura el nombramiento de consejero de Estado a favor del ilustre general don Diego Muñoz Cobo.

El nuevo consejero, de brillante historia militar, desempeñó durante varios años el gobierno militar de Córdoba, donde dió pruebas de su talento y de sus excepcionales aptitudes para desempeñar otros importantes cargos.

El señor Muñoz Cobo, que tiene en nuestra capital gran número de amigos y familiares—entre los que se encuentra su hijo don Diego y su sobrino el magistrado don León Muñoz Cobo—ha recibido muchas felicitaciones por su merecido nombramiento, a las que unimos la nuestra muy sincera.

**Concesión de la Gran Cruz de Beneficencia a una distinguida dama cordobesa**

Le ha sido concedida la Gran Cruz de Beneficencia a la distinguida señora doña Dolores Arjona Aguilar, esposa del ingeniero de Puente Genil don José Galán Benítez, nuestro querido amigo.

Distinción merecidísima con que se premia la abnegación y los excelentes sentimientos de la caritativa dama puestos a prueba en la catástrofe ferroviaria ocurrida el día 7 de Septiembre de 1924, en la estación férrea de Puente Genil.

Enviamos nuestra más cordial felicitación a los señores de Galán.

**Sucesos y denuncias**

**Herido en riña**

Los niños Juan Peña Fernández, de doce años de edad y con domicilio en el Campo de la Verdad, y Antonio Espejo Cabeza, de once años y domiciliado en la calle Cardenal González, número 104, han sido denunciados por reñir en los patios de la Catedral, resultando con una herida contusa en el parietal izquierdo de pronóstico leve, el primero.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juez municipal del distrito de la Izquierda.

**Un lesionado**

Rafael Entrenas Fernández, de 35 años de edad y de oficio carrero, tuvo la desgracia de que se le cayera un fardo de bacalao encima, resultando lesionado.

Acompañado de varios transeuntes a la Casa de Socorro, le apreciaron varias contusiones en la pierna derecha. Una vez curado pasó a su domicilio, en la calle Espejo número 6.

**Denunciados**

Por los guardias de Seguridad números 11 y 34 han sido denunciados Antonio Hermoso Martos, de 28 años de edad y natural de Villanueva de Córdoba, y Manuel Martínez Pérez, de 33 años, con domicilio en la calle Doce de Octubre sin número, por tener abandonados los automóviles en la calle Morería y Plaza de Cánovas, respectivamente.



# CURACIÓN DE LAS HERNIAS

**INTERESA SABER** Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Córdoba en el Hotel España y Francia únicamente el lunes día 6 de Abril y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus Hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante; deben usarlos todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Acudid siembre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba y en el Hotel España y Francia, únicamente el lunes día 6 de Abril.

NOTAS.—En Sevilla el día 4 en el Hotel Royal, en Huelva el día 5 en el Hotel Madrid, y en Jaén el día 7 en el Hotel La Rosario, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona. Unión, 13, casa Torrent

## LA CENTRAL CARBONERA

Almacén de Carbones y Fábrica de Ovoides movida a vapor

Oficina Librería, 22 y 24.—Teléfono 383.

### Calidades y precios por quintal



Graso especial para fragua.	2.50
Idem Galleta llama larga.	4.25
Idem en ovoides 1. <sup>a</sup>	3.75
Antracita Almendra 1. <sup>a</sup>	4.50
Idem Galleta.	4.75
Cok metalúrgico.	4.50
Cok semigraso en ovoides.	3.50
Vegetal de encina.	11.00

Los mejores carbones y los más baratos

Servicio a domicilio y fuera de la capital.

TODA PERSONA QUE CONOCE PIANOS AUTOMÁTICOS SABE QUE LA

## PIANOLA

(MARCA REGISTRADA)

Fabricado por The Aeolian Company, es el mejor regante y a quien tenga una.—Grandes facilidades de pago.—Exclusiva para Andalucía

Piazza Hermanos.—Sucursal

Representante en Córdoba y Jaén: Viuda Martínez Rücker

CLAUDIO MARCELO, 13.—CÓRDOBA.

Grandes existencias de rollos en clásico y novedades.—Instrumentos para banda y orquesta.—Accesorios.—Gramófonos.—32 modelos diferentes.—Venta a plazos.

## Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

## TEJIDOS

## J. RUIZ ROMERO

Siempre novedades para señoras, caballeros y niños.—Hay saldos a precios sin competencia.—Se confeccionan colchones en el día en todas las clases y tamaños.—María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil).

## A nuestros anunciantes

La Administración de LA VOZ advierte a nuestros anunciantes, así como a todos los comerciantes e industriales de Córdoba y su provincia, que no admitirá otras órdenes de publicidad que las que le sean remitidas directamente por los interesados o por conducto de nuestro redactor industrial D. Emilio Miranda, que ha popularizado el seudónimo de «P. León» y del empleado administrativo don Francisco Lara Molina.

Asimismo acogerá las órdenes de anuncio que se le envíen por mediación de nuestros redactores de plantilla, don Julio Fernández Costa «Julifer», don Juan Aguilar García, don Adolfo Torres Barrionuevo, don José Castillo Plasencia «El Reporter X» y don Buenaventura Villa.

La Administración de LA VOZ no se hace responsable de las órdenes de publicidad entregadas a personas distintas de las mencionadas, ni considerará válido ningún pago que no sea hecho directamente en sus oficinas contra recibo debidamente firmado y sellado por el señor Administrador.

## San Rafael

Fábrica de yeso en Aguilar de la Frontera, Venta por vagones, envasado en sacos o a granel. Dirección y escritorio en Córdoba, viuda de Antonio Escribano, Avenida de Canalejas, 20.

## ASLAND

ES EL

## CEMENTO

EXIGIDO POR EL

## ESTADO

PARA SU CONSTRUCCIONES Y EL QUE SE EMPLEA EN LAS GRANDES OBRAS QUE REQUIEREN LA MÁXIMA RESISTENCIA

### PRECIOS

Por vagones completos	Tonelada
Sobre vagón Córdoba	114 pesetas
POR PEQUENAS PARTIDAS	
Tonelada en almacén	125 pesetas
Saco en almacén	7

## Roses y Bustillo

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba